

Acta 176-2020

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de la Labor Ocotepeque 08 de febrero del 2020
Siendo las 10:50 AM reunidos los miembros que integran La Honorable Corporación Municipal Presidida por el Ingeniero Lenin Villeda Carvajal en Caracter de Alcalde Municipal, con asistencia de la Señora Vice-Alcaldesa Doris Argentina Peña y los regidores por su orden, Primero: Gerardo de Jesus Duron, Segundo: Wilman Joel Henriquez, Tercero: Glicelio German Dubon,



Cuarto: Mari Claudia Villanueva Portillo
quinto: Lorena Yanet et Arita, Sexto:
Yany Eduviges Mejia Pacheco, Septimo
Merlin Omar Ramirez Octavo: Iris Lidony Valerio
Enma Adelina Ramirez Secretaria Municipal
que da Fé despues de Comprobar el quórum,
Se procede de la siguiente manera.

1. Comprobación del Quórum. Secretaria Municipal
2. Invocación a Dios por Yany Mejia Pacheco
3. Palabras de Bienvenida y apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de correspondencia. Secretaria MPL
7. Socialización de la Calle que va hacia Fraternidad
8. Comité vial, por Comité del Municipio
9. Socialización de la política bosques para siempre
10. Socialización de Informes de inspección en las lagunas de Occidación beneficios de café.
11. Informe del Alcalde, Corporación Municipal
12. Informe de la Vice Alcaldesa Corporación MPL
13. Informe de los regidores Alcalde Municipal
14. Puntos Varios Corporación Municipal
15. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal
16. Cierre de la sesión Alcalde Municipal.

Desarrollo de la reunión

1. Comprobación del Quórum Secretaria Municipal
Compruebo el Quórum de los siguientes Corporativos,
en presencia. Alcalde Municipal, Lenin Villeda
Carvajal, Vice-Alcaldesa Doris Argentina Peñon,
regidores, Gerardo de Jesus Duron, Wilman
Henriquez, Tercero: Glicelio German Dubon
Cuarto: Mari Claudia Villanueva, Quinto Lorena
Yanet et Arita, Sexto Yany Eduviges Mejia Pacheco
Octavo: Iris Lidony Valerio, Septimo Merlin
Omar Ramirez. Se contó con la presencia



de la presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia Prof. Marinela Recinos y el Comisionado Municipal Don Carlos Santamaría.

2. Invocación a Dios Por Yany Mejía Pacheco

3. Palabras de bienvenida por el Alcalde Municipal saludando a los presentes y dando por abierta la sesión

4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda Secretarías Municipales da lectura a la agenda la cual fué aprobada por Unanimidad.

5. Lectura Socialización y aprobación del acta anterior

La Secretaría Municipal dió lectura al acta 175-2020 la cual fué aprobada por Unanimidad.

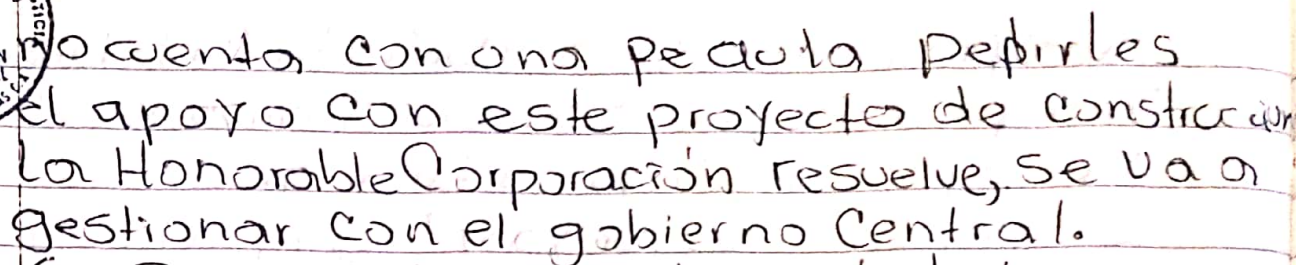
6. Correspondencia

6.1 Por recibida Una solicitud de la Comunidad del Rosario La Labor Ocotepeque. El patronato Pro- mejoramiento Comunal de esta Comunidad Solicita médico para la Unidad de Salud Profesor Victor Hugo Ramirez de esta comunidad ya sea dos días a la semana o la semana completa.

La Honorable Corporación Municipal resuelve, recibirla y aprobado brindándole un estímulo de 10,000.00 mensuales al Doctor Jose Miguel Sevilla

Cargado al renglón de la OMM Justificado en atención médica a Circulos de embarazadas atención domiciliaria, atención en la Granadilla atención del adulto mayor y atención de la Clínica del Colegio aprobado tambien en la segunda reunión de enero del 2020.

6.2 Por recibida una solicitud de la comunidad del Azufrado Las Fuerzas vivas de nuestra comunidad han tomado a bien solicitarles a ustedes el apoyo con lo que esta construcción de una aula para el CEB Victor Hugo Ramirez este Centro educativo fué creado hace trece años aproximadamente y actualmente no



Para mi niña ya que ella es especial y no
cuento con los recursos necesarios. La

6-4. Por recibida una solicitud de la comunidad de Montepique. La Junta de agua y patronato

Y comunidad en general nos dirigimos a
Ustedes para solicitar la ayuda económica

Para comprar el terreno de las aguas negras
Ya que no contamos con el capital necesario

el terreno tiene un costo de 200,000.00 quisieramos que si existe la posibilidad

nos ayudarán con la mitad. La Honorable
Corporación resuelve, denegando ya que no

Se consideró en el presupuesto 2020 Compra de terreno si no apoyar la ejecución

6.5 por recibida una solicitud del Comité de la comunidad del Rosario. El Comité

de la Feria del Café 2020 de esta Comunidad por medio de los Presentes y

de la manera más atenta le está solicitando patrocinio para alimentación para poder rea-

lizar el evento de la celebración al adulto mayor, se pretende realizar una cena

para ellos y que tambien disfruten y formen parte de nuestra feria evento

en el cual esperamos la presencia de 75 adultos mayores de nuestro



Comunidad tiene programado para el Viernes 14 de Febrero del 2020 a partir de las 6 PM en el marco de la Celebración de nuestra Feria del Café del 12 al 16 de Febrero del año en curso. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado, G. 400.00 Lempiras. G. 6 Por recibida Una solicitud del Comité de la Comunidad del Rosar. El Comité de Feria del Café 2020 de la manera mas atenta está solicitando patrocinio de cinco horas de marimba para realizar el evento de la celebración del adulto mayor que se tiene programado para el viernes 14 de Febrero del 2020 a partir de las 6 PM en el marco de la celebración de nuestra Feria del Café del 12 al 16 de Febrero del año en curso. La Honorable Corporación municipal resuelve, denegado. G. 7 Por recibida Una solicitud de la Señora Velsy Porticio Molina Hernandez. Solicito ayuda de parte de la municipalidad para que se me pueda ayudar con ayuda monetaria para hacerme exámenes de tac. Abdominal Pélvico ya que soy una persona de escasos recursos económicos y no cuento con dinero para hacérmelos. La Honorable Corporación Municipal resuelve Pendiente. G. 8 Por recibida Una solicitud del Séptimo batallón de Infantería a la vez hacer de su conocimiento que nuestra unidad tiene como proposito llevar a cabo la Siembra de un vivero Forestal, y el motivo de la presente es para solicitarle de no mediar inconveniente alguno nos pueda apoyar con bolsa y semillas de diferentes especies para llevar a cabo dicha Siembra. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado con la condición de proveer un porcentaje de plantas



Producidas para las Juntas de agua responsable la UMA. 6.9 Por recibida una solicitud de la comunidad de las Vegas. De parte del patronato de la Comunidad de las Vegas estamos solicitando un Lámpara para el área Frente a la Escuela. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.10 Por recibida una solicitud de la Señora Maria del Socorro Mejia Garcia de la Comunidad de Santa Lucia con tarjeta de identidad 1407-1985-0066 Solicito apoyo de parte de la municipalidad para que se me pueda ayudar con ayuda monetaria para poder llevar a mi hijo a diálisis a la entrada Copán ya que viajo con el tres veces por semana ya que soy una persona de escasos recursos económicos. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 2,000.00 mensuales a partir del mes de Febrero 2020. 6.11. Por recibida una solicitud de la Señora Maria pastora Reyes de Pashapa con identidad 1407-1954-0037 Solicito apoyo de parte de la municipalidad para que se me pueda ayudar con la compra de medicamento que tengo que tomarlo mensualmente y es muy costoso. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado 1,000.00 lempiras mensuales a partir del mes de febrero 2020 6.12. Por recibido una solicitud de la red de mujeres de La Labor. La presente es para solicitarles becas para estudiantes de escasos recursos de nuestras Comunidades ya que la red de mujeres se han acercado



Varios Jóvenes interesados en Continuar estudios de Tercer Ciclo y diversificado adjuntamos el listado. 1. Sandra Maribel Quintanilla, 2. Genesis Sarahi Gómez 3. Karla Antonior Ramirez, 4. Cintia Paola Pérez Martínez 5. Jesús Antonio Fuentes Español 6. Ana Esmerita Rivera Chinchilla 7. Henry Balvino Fuentes Mejía 8. Karen Rosmery Pacheco Mejía 9. Yamileth Nohemi Deras Campos, 10. ALLAN MEJIA. La Honorable Corporación Municipal resuelve, Pendiente de análisis según la disponibilidad de Fondos OMM en el área de becas, Sujetos a discusión en la próxima reunión. 6.13 Por recibida una solicitud del barrio la mesa. El motivo de la Presente es para solicitarles el apoyo de cien bolsas más de cemento ya que no alcanzo el cemento y se requiere finalizar esta semana del proyecto de pavimentación del kinder a salir donde don Nicolás Mejía. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 100. bolsas de cemento. 6.14. Por recibida una solicitud del barrio la mesa como miembros que integran el comité de Pro- Mejoramiento del barrio la mesa hacemos de su conocimiento y nos complace informarle a usted y su corporación que los beneficiarios del Proyecto de Concreto hidráulico del Barrio la mesa teniendo una medida de 115 metros lineales equivalentes a 230 metros específicamente Iniciando donde la Señora Rosa López Finalizando donde el Señor Angel Pinto se ha logrado sobrepasar el valor de la contraparte teniendo a su cargo el Señor Cáseres en el cargo de tesorero la Cantidad



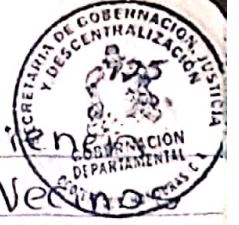
treintamil Lempiras exactos (30,000.00) Por tal razón es que nos dirigimos a usted respetuosamente en solicitarle la Contraparte municipal dando inicio el 15 de enero del 2020 dicho tramo será supervisado por el comité de Pavimentación. La Honorable Corporación Municipal resuelve, aprobado. 6.15 Por recibida una solicitud acompañada de un perfil de la comunidad del Azufrado del Joven Rafael Lara que solicita a la Honorable Corporación ayuda para la formación de una microempresa, hace mención que cuenta con local propio, cuenta con el conocimiento requerido, también menciona que se piensa llegar al cliente por los siguientes canales: Venta directa a clientes en lugar ubicado en la aldea tanto con buenos precios y un buen ambiente en donde los productores de todos los alrededores puedan visitarlo a través de publicidad y brindando el servicio a domicilio. El Proyecto tiene un costo de 48,100.00. La Honorable Corporación Municipal resuelve, aprobado 8,000. Lempiras para una caseta móvil cargada a Juventud. 6.16 Por recibido un oficio de la Región de Salud, El motivo de la Presente es para notificarle que, para analizar y dar respuesta a cada una de las reuniones de las mesas intersectoriales, se les comunica que la mesa intersectorial, de la labor es representante de salud en el municipio. Recibida. 6.17 por recibido un oficio un oficio de la Mancomunidad trinacional Rio Lempa.



Como es de su Conocimiento, en los meses de diciembre del 2019 y enero del 2020 se realizó la capacitación de los técnicos que estarán impulsando el desarrollo rural Comunitario en el Contexto de los Proyectos Financiados por EUROCLIMA y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID). Luego de una evaluación rigurosa la persona que ha mostrado los mejores resultados para Cumplir dicha Función en su municipio es; Carlos Daniel Fuentes el cual empezará su Contrato Laboral a partir del 03 de Febrero del 2020. Además de lo anterior expresado hacer de su conocimiento, que el municipio que dignamente Usted preside adeuda a la Mancomunidad Inter Municipal Fronteriza Rio Lempa, en concepto de Cuotas mensuales, la cantidad de Veinticinco mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (Us\$. 25,500.00) distribuidos de la siguiente manera: Junio a Diciembre 2014 \$3,500.00 De enero a diciembre 2015 \$6,000.00 de enero a diciembre 2016 \$6,000.00 de enero a diciembre 2017 \$6,000.00 de enero a Mayo del 2018 \$2,500.00 de Octubre a diciembre 2019 \$1,500.00 Total \$25,000.00 En función de lo anterior, y fundamentalmente para continuar recibiendo el apoyo para la ejecución de proyectos; le solicitamos muy respetuosamente Proceder a Cancelar el valor adeudado bajo el siguiente Plan A: pago del 25% de la deuda antes del 28 de febrero 2020 B: Cancelación del 75% restante en cuotas mensuales, por un periodo no mayor a dos años. La Honorable Corporación municipal resuelve, retomar el acuerdo de aporte en carácter de Contraparte.



6.18 por recibido un Oficio de Word Visión
En el marco de la implementación de nuestra
Propuesta operativa institucional para este
año Fiscal 2020 basados en el diseño de
Programas y proyectos con enlace en sus
territorios Consideramos importante reflexionar
acerca de procesos en los que tenemos oportuni-
dad de articulación o coordinación en inter-
venciones a fines en sus agendas siendo
usted un socio importante para este trabajo
y poder unir esfuerzos a fin de impactar
de manera más efectiva en la población
atendida por lo anterior, invitamos a
participar el Jueves 30 de enero en una
Jornada de análisis que se llevará a cabo
en la casa de la Cultura en San Marcos
Ocotepaque y que tiene por objetivo indagar
e identificar intervenciones priorizadas a
fin en nuestro plan, reflexionando sobre
lo que haremos cada uno y como complementa-
mos estos esfuerzos en base a las necesidades
y potencialidades estamos seguros que sus
aportes y reflexiones serán una contribución
significativa para seguir trabajando juntos
en el bienestar y protección de la niñez.
Recibido y en asistencia Vice. Alcalde San Doris por
6.19 por recibida una nota del río Chiquitula
Flores El motivo de esta nota es para
informarles que el día domingo 19 de
enero cuando eran las 10 de la mañana
estando reunidos en comunidad 41
personas se eligieron Patronato Junta
de agua AECO y Alcalde Auxiliar lo cual
es José Teodoso Rodríguez con Identidad
0410-1985-00419. La Honorable Corporación



Municipal resuelve denegado ya que se tiene reportes de que no asistieron todos los vecinos y acuerdan hacer una reunión en río chiquito para llevar el proceso de elección para que todo sea transparente. 6.20 Por recibida una nota de denuncia de la comunidad del Llano Largo. El motivo de la presente es para hacerles saber que en las cercanías de la comunidad pasa una quebrada con muy poca cantidad de agua la cual en estos momentos está muy contaminada por aguas mieles que tiran algunos vecinos de muy poca conciencia y poco conocimiento, hay un mal olor que no se soporta y criaderos de Saneudo, por esa razón les solicitamos su colaboración para que enuren al Director de Justicia o al encargado de la Unidad Municipal ambiental para que pongan manos en el asunto ya que hay cosas muy cerca de la quebrada y hay niños que viven allí a continuación firman personas afectadas incluyen 12 firmas. La Honorable Corporación Municipal resuelve que los Umas, Director de Justicia y Técnico TRC le den seguimiento. 6.21 Por recibida una solicitud de Lilian Lourdes Hernandez solicito ayuda de parte de la Municipalidad para que se me pueda ayudar con medicamentos para epilepsia. La Honorable Corporación Municipal resuelve, aprobado 800.00 Lempiras mensuales. 6.22 Por recibido un oficio del plan trifinio agua sin Frontera. Atentamente me dirigió a usted, manifestando nuestra satisfacción por seguir compartiendo las actividades en el territorio trifinio con ustedes. Esta comunicación se realiza para extender la vigencia del convenio marco de Cooperación entre la comisión trinacional.



Del plan trifinio el Salvador, Guatemala Honduras Firmado por ambas partes en la Ciudad de Esquipulas departamento de Chiapas República de Guatemala a los Veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, Clausula cuarta en relacion a la vigencia del mismo. El objetivo Superior del plan trifinio es que las poblaciones de la region Trifinio Construyan de forma Integral Su propio desarrollo, Conviviendo armonicamente con los recursos naturales, Considerando el territorio compartido por el Salvador, Honduras, y Guatemala como unidad ecológica indivisible con beneficios economicos, Sociales y ambientales Sostenibles"

que se cumplan si se establecen lazos e Integración entre CTPT y la red de Mancomunidades de la Region del trifinio para Fortalecer las Capacidades locales, Incidencia, gestión, Cooperación, desarrollo Sostenible y otras acciones Complementarias que Fomenten el desarrollo de los municipios Socios de la red esperando Continuar con la colaboración, Cooperación y Coordinación entre la Mancomunidad y la comisión trinacional del plan trifinio. La Honorable Corporación Municipal resuelve recibido 6.23 por recibido una solicitud de la señora Maria Ondina Pineda. El motivo de la Presente es para solicitar ante usted su Valiosa colaboración económica ya que mi hijo Nilson Andoni Pineda va a ser operado en el hospital de Gracias lempira el domingo 09 de febrero del 2020 ya que



Nosotros somos una familia de escasos recursos económicos y no contamos con el dinero para pagar dicha cirugía. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 1,000.00 Lempiras como aporte Único. 7. Socialización de la calle que va hacia Fraternidad.

Por Ovet Córdova, sociólogo de Invest. Se presenta el sociólogo Ovet Córdova para socializar lo que es el pavimento de la calle que va desde la CA4 Cruzando las Comunidades de los dos Azufrados y Nueva San Antonio a Finalizara Fraternidad, lo socializa en reunión de Corporación donde hay representantes de las diferentes comunidades del municipio y personas del municipio de Fraternidad, donde se da a conocer que estas solo son las primeras etapas para el diseño tomando en cuenta que aun falta licitación para la construcción dado a que algunas de la inquietudes de los presentes es sobre permisos ambientales dado a que esta calle está próxima a la reserva, a lo que responden que la empresa que esta realizando los diseños es respetuosa y con experiencia en permisos ambientales. Este proyecto posteriormente va a búsqueda de Fondos internacionales y licitación, se espera que se ejecute a mediano plazo. 8 Comité Vial. Se recibe una nota del comité Vial del municipio de La Labor que dice de la siguiente manera: por este medio le informamos que en reunión del 29 de enero después de una amplia deliberación se llegó a los siguientes acuerdos para que sean analizados y considerados para el buen orden Vial en el municipio 1. Reubicar la caseta de esperon actual del casco urbano aun

1. Construir un nuevo sitio junto a la entrada de la calle de Don Darling Recinos (casetas Ciudadanos que viajan al Sector Santa Rosa de Copán y otras partes del país).

2. Construir otra caseta junto a la entrada de la mancomunidad Guisayote (casetas de espera, para los Ciudadanos hacia Ocotepeque).

3. Demoler la actual caseta y ese espacio sea utilizado para un puesto móvil de ventas (este deberá generar un tributo Mpl).

4. Después de la nueva caseta de espera para el Sector de Santa Rosa de Copán se recomienda embaular para futuros puestos de ventas los cuales deberán pagar un ingreso y ahí cubrir parte de la creación y funcionamiento de la policía Municipal.

La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado con modificaciones sobre todo la ubicación de las casetas en las bahías y que en la demolición de la caseta se ubiquen las letras del Municipio.

9. Socialización bosques para siempre por Yessy Santamaría. La Coordinadora de la Umas Socializa ante los presentes Políticos Públicos Local Transfronteriza "Bosques Para Siempre Los gobiernos locales, (Municipales) de la región Trifinio (El Salvador, Guatemala y Honduras) preocupados por el acelerado deterioro del recurso Forestal, sus repercusiones en el medio ambiente y por ende en la calidad de vida de la población que habita el territorio. Promueven en el ejercicio de sus facultades, la política pública local Transfronteriza "Bosques Para Siempre" con el fin de

Crear y Fortalecer un mecanismo trinacional que dé sostenibilidad a los bosques de la región trifinio. En tal sentido, se considera Prioritario el involucramiento de actores locales y población en general para el desarrollo de acciones orientadas a la Conservación de tal recurso. Proceso que está siendo impulsado por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Bio Lempa en coordinación con los municipios que la conforman, con el compromiso expreso de conservar la cobertura boscosa de la región, como un bien público y en concordancia con el art. 4 del "tratado del plan Trifinio". La política pública "Bosques para Siempre" busca emprender acciones de vigilancia, sensibilización y mecanismos de incentivos a propietarios privados y comunitarios para la protección y conservación del recurso bosque. La Honorable Corporación Municipal aprueba la política pública Local Transfronteriza bosques Para Siempre.

10. Socialización de Informes de Inspección en las lagunas de Oxidación beneficios de Café
Informe de Inspección a sitio de Llano Largo por el director de Justicia Municipal y La Umo en Fecha 05/02/2020 Descripción de la Inspección. Se Visitó a la Familia Chinchilla Rodríguez en la Comunidad de Llano Largo en atención a la problemática que presenta por vivir en el sitio donde están ubicadas una de las lagunas de oxidación en la comunidad de Llano Largo carretera hacia el barro; donde la familia de 3 miembros (2 mujeres y un niño de 9 años) ha construido una casita de bahareque a la orilla de



de la quebrada La Sirena; además según la investigación realizada la Señora Maria Chinchillo Rodríguez nos comenta que su hermano está construyendo su casa en ese mismo sitio donde posteriormente se trasladará con su mujer y 2 hijos. También menciona que es insoportable el mal olor que se vive día y noche en el lugar, anteriormente vivía una hermana con sus dos niños en la humilde casita quien tuvo que emigrar por las constantes enfermedades en los niños debido a la contaminación; mencionar que por ser de escasos recursos no tienen a donde ir y tampoco se les han presentado propuestas para poder construir su casa en otro lugar. Acompañados del promotor de Salud Corroboramos las condiciones inhumanas e antihigienicas en las que esta familia vive, y no cuenta con el servicio de agua potable, ni letrina. La laguna de oxidación afecta notablemente la salud de esta familia, la que está siendo mal manejada pues es notable el poco mantenimiento que se realiza; debido a que realizan descargas directas de las aguas negras sin ningún tratamiento, lo cual ocurre de la misma manera en las lagunas de oxidación 2 y 3. Ya que este día también se visitó la laguna conduciendo que tanto la Unidad Municipal Ambiental (UMA) y el Director de Justicia presentaran este informe a la Corporación Municipal Municipal para la posible reubicación de esta familia y tomar



las respectivas medidas en base a ley. Junta administradora de aguas de la comunidad de Llano Largo. Informe de Inspección Barrio el Centro, La Mesa, la Cooperativa Cocallal en Fecha 24/01/2020 Descripción de la inspección. Debido a denuncias por contaminación presentadas ante este departamento se realizó inspección desde lo que comprende Barrio el Centro hasta la Cooperativa Cafetalera Llano Largo (Cocallal) con el acompañamiento del Ciudadano Fredy Tabora Vecino de este casto Urbang Onaldo Reyes Director de Justicia Municipal y Nelson Rivera de Recursos Naturales de la Mancomunidad Guisayote. En respuesta a la denuncia presentada por el Doctor Carlos Osman Melgar se realizó un recorrido completo para investigar el origen del problema que presenta. En primer lugar llegamos al sitio donde se encuentran las plantas de tratamiento de aguas residuales de la comunidad de Llano Largo para verificar el manejo actual de las mismas, el señor Juan Fuentes quienes es el operador de las mismas quien explica que desde hace 3 semanas está realizando descargas directas, debido a que las lagunas requieren bastante trabajo de limpieza el cual no logran realizar en un solo día por falta de personal; Continuo a las lagunas de Oxidación se encuentra un beneficio de café, propiedad del señor Fausto Castro, según las observaciones realizadas en este sitio solo cuenta con una pequeña laguna de oxidación de 4 metros cuadrados aproximadamente para las aguas mieles; Continuando con el



recorrido nos trasladamos al sitio donde se encuentra La Cooperativa Cafe-talero Cocallal Llano Largo. La cual esta realizando un manejo inadecuado del recurso agua, segun las observaciones en el sitio solo cuenta con 2 lagunas de oxidacion las cuales realizan descargas a la quebrada y luego desemboca al rio viejo. Concluyendo que en las lagunas de oxidacion de la comunidad de Llano Largo no se está realizando el manejo correcto de las mismas ya que no cuenta con el recurso humano suficiente como lo requiere. El Señor Fausto Castro no realiza mantenimiento adecuado a la laguna de Oxidacion la cual está provocando Criaderos de zancudos en el lugar. * La Cooperativa Cocallal está provocando un fuerte impacto en la zona ya que no esta realizando un beneficiado correcto del Cafe, además no esta realizando un buen manejo de la pulpa y los desagues de las lagunas de oxidacion desembocan a la quebrada. En respuesta a la denuncia presentada por el Doctor Carlos Osman Melgar se concluye que la Contaminación que denuncia es debido al mal manejo de las lagunas de tratamiento de aguas o residuales de la comunidad del Llano Largo y la Cooperativa Cocallal. Además, se menciona que esta Contaminación está perjudicando a personas que habitan aledañas a las lagunas y la cooperativa; Cabe mencionar que esta

Familia tiene 2 niños menores de 10 años ya que hay Criaderos de Zancudos. Por lo tanto, se remite el presente informe ante el Jefe del departamento de Justicia Municipal para que proceda con lo correspondiente al caso. Informe de Inspección a beneficios de Café Sitio el Rosario, Llano Largo y Barrio la mesa. 31/01/2020 Descripción de la Inspección Como una medida de control ambiental se realizó Visita de Verificación de la medidas ambientales a la Cooperativa Ecologica El Rosario (COCHEROL) en cuanto al manejo de aguas mieles realizan reutilización del agua para el beneficiado del Café; Sin embargo la Cooperativa no tiene control sobre el tratamiento de la pulpa la cual debería remover constantemente, además la pulpa esta ocasionando el derrame de lixiviados afectando a la quebrada que se encuentra abajo de las instalaciones de la Cooperativa, el sitio donde se almacena la pulpa no cuenta con un muro de contención en buen estado para evitar el derrame de lixiviados de la misma. por lo tanto, se hicieron las siguientes recomendaciones ya que esta Cooperativa cuenta con una licencia operativa otorgada por MI AMBIENTE y cuenta con un contrato de medidas Ambientales que debe cumplir: Remoción de la pulpa al menos 3 veces por mes. Evitar el derrame de lixiviados a través de la construcción de un muro de retención. También se recomienda realizar limpieza de las lagunas de oxidación para evitar rebalse. Además es una responsabilidad de la Cooperativa presentar



Un Informe anual de cumplimiento de medidas Ambientales a la Unidad Municipal Ambiental (U M A).

También se visitó el beneficio de Café del señor Bladimir Ramírez el cual es un beneficio Familiar donde beneficiaron aproximadamente 700 quintales durante la temporada, se realizaron las siguientes recomendaciones. Debe realizar tratamiento de la laguna de oxidación con Cal y Construida mas grande para evitar el derrame de las aguas mieles, También debe realizar remoción constante de la pulpa. Se visitó el beneficio de Cafés Especiales (BENCAFES) del señor Manuel Español la comunidad de Llano Largo, Para Verificar el tipo de tratamiento que realiza a las aguas mieles, ya que en este se realiza el beneficiado de Café Uva; en el sitio se observó que el beneficio cuenta con una laguna de oxidación la cual no es adecuada ya que cuenta con un desagüe directo, además el sitio donde almacena la pulpa no cuenta con un muro de retención de lixiviados. Por lo tanto se recomienda: Reconstruir la laguna de oxidación, Tratar adecuadamente los lixiviados de la pulpa. También se realizó una segunda visita a las lagunas de Oxidación del Proyecto de alcantarillado de la comunidad del Para verificar que el operador estuviera realizando el tratamiento adecuado de las mismas, en vista de que la visita anterior



hacia 3 Semanas que estaba realizando descargas directas; en efecto el operador realizó la limpieza de los Filtros y se le recomendó que en la próxima Jornada de limpieza deber solicitar a la Junta de Agua apoyo de Personal para hacer eficiente el trabajo. Se Visitó al Señor Selín Edgardo Recinos en Barrio La Mesa para Verificar como realiza el beneficiado de Cafe, Ya que según quejas de algunos Vecinos se realizó descarga directa de los aguas mieles al rio potrero, se realizó recorrido en el sitio y el propietario explico que tenia mal conectado el tubo de desagüe de las aguas mieles, lo cual estaba Provocando que el proyecto de agua de riego del parque Central se viera afectado con descarga, además se recomendó realizar remoción de la pulpa Periodicamente. Por lo Tanto, se remite el presente Informe al Director Municipal de Justicia para las medidas correspondientes.

11. Informe del Alcalde

Periodo que cubre el Informe 26 al 31 enero y del 01 al 03 de febrero del año 2020

Actividades realizadas, 26 enero 2020 Cabildo Abierto de rendición de cuentas

27 enero 2020 Reunión en la mancomunidad Guisayok

28 enero 2020 Atención al ciudadano Investigar sobre motocicleta donada Por la CCT

29 enero 2020 Reunión donde el abogado Madrid Firma empresa Intermunicipal Socialización avances EUROSAN - Guisayok

Reunión Comité Vial: 30 enero 2020 Supervisión de proyectos Concreto hidraulico Barrio La mesa

Reunión de la mesa Intersectorial de Salud, 31 enero 2020



Visita a actividades del adulto mayor
en Santa Lucía 01 Febrero 2020 03
de Febrero 2020 Atención al Ciudadano
mañana y viajar a la capital 04 de
Febrero 2020 Gira en Tegucigalpa
05 de Febrero 2020 entrega de Solicitudes
de pavimento del Cosco Urbano de La Labor
06 de Febrero 2020 entrega de informes
de liquidación de Proyecto Honduras
Impulso 07 de Febrero 2020 reunión
Con el Presidente del Congreso Nacional
de Honduras Reunión con autoridades
del Instituto de Transporte Honduras
Audiencia de Conciliación de Convenio #
59-SEDIR-2017 08 Febrero 2020 Reunión
de Corporación Municipal. 12. Informe de
la Vice Alcaldesa, en uso de la palabra
la Sra Doris Peña en carácter de Vice
Alcaldesa Informa de la reunión sostenida
con representantes de PROMINE/KFW/
SEDECOAS referente al cumplimiento de
la contraparte Comunitaria manifestando
la comunidad las múltiples reclamos
de parte de las personas que van a ser
voluntariado del maltrato de parte del
ingeniero residente y de no optimizar
ese recurso sin ser utilizado.
12 Informe de los regidores
12.1. La regidora Iris Valerio Informa
que estuvo en reunión con la mesa
intersectorial de salud en fecha 30
de enero del 2020 También Informa
que estuvo en reunión con autoridades
del municipio y Vice Alcaldesa para
presentar el Presupuesto de Salud



el 05 de febrero y visita a vecinos de la comunidad de Santa Lucía para proyectos de pavimentación de la calle del regidor German D.

12. La regidora Yany Eduviges Mejía informa el 11 asistió a la reunión de Corporación y en fecha 17/07/2020 estuvo en la reunión de la comunidad del Llano Largo para la socialización del centro básico y la información del Comité ejecutador del mismo.

También informa que estuvo en la celebración del día de la mujer en el Centro Social de la Labor, También informa que asistió al cabildo abierto de rendición de cuentas del 2019 y en una reunión de prevención de incendios forestales.

13. Puntos Varios
13.1 Se presenta el Licenciado Emilio Pineda representante de la Lotificadora Prados Verdes y solicita a la honorable Corporación Municipal le puedan ayudar con un convenio de pago de impuestos, además solicita que se le aclare en cuanto en se tiene que pagar por manzana, donde le contestan que tiene que ser 25,000.00 Lempiras por manzana, Siendo un total de 55,800.00 lempiras realizándose el primer pago el día 12 de febrero del 2020 con un primer pago de 27,900.00 lempiras quedando pendiente un segundo pago para el 31 de julio del 2020 por la cantidad de 27,900.00 haciendo un total al final de 55,800.00 lempiras, al no realizarse dicho acuerdo no se facilitará plano ni constancia catastral de dichos predios.

13.2 Don Carlos Santamaría hace la sugerencia a los señores socializadores del Proyecto pavimentación CA4 a Fraternidad que también



Seo Socializado con el comite de Comanejo Ambiental. 13.3 El Alcalde Municipal

expone que gracias al ejercito de los Estados Unidos de America en Coordinación de la Embajador Norteamericana Junto al Sr Gobernador Departamental y el Director Departamental de Educación en los proximos dias donaron los materiales para la Construcción del kinder Roman Villeda Siendo Contraparte municipal mano de obra calificada, transporte de los materiales a la comunidad de las Vegas y cualquier imprevisto, el monto no se detalla por motivos de no contar con cotizaciones pero Somete a la Corporación Municipal dicha Contraparte Municipal el cual fué aprobado por los presentes y sea tomado del renglón de redes Educativas. 14. Acuerdos y Compromisos. 14.1 mandar Convocatorias a la Junta de agua del Llano Largo, líderes del patronato y representantes de la Cooperativa Cocallal para que se presente a la reunión de Corporación el dia 21 de febrero del 2020 por la tarde

14.2 Aprobado 2,000.00 para la señora Maria del Socorro Mejia Garcia

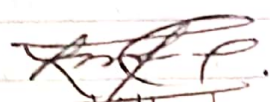
14.3 Aprobado 6,400.00 lempiras para la cena del adulto mayor en la comunidad del Rosario. 14.4 Aprobado Semillas y bolsade vivero Forestal del Septimo batallón de Infanteria Con la condición de proveer plantas para las Juntas de agua. 14.5 Aprobada una Lampara para la comunidad de las Vegas 14.6 aprobado 1,000.00 Para la señora Maria Pastora

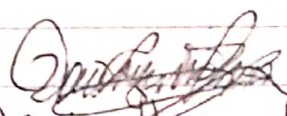


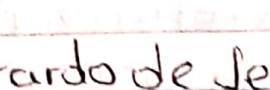
Reyes, mensuales 14.7 aprobado 100 bolsas de cemento para el barrio la mesa para el pavimento hidráulico 14.8 Aprobado 8,000.00 lempiras para el Joven Rafael Lara para Micro empresa en la comunidad del Azufrado 14.9 reunion en la comunidad del rio chiquito para la Formacion del patronato y el Alcalde Auxiliar, 14.10 Convocar al Patronato del Llano Largo para analizar la reubicación de Familias proximas a las lagunas de oxidación.

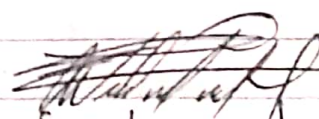
14.11 se realizo nombramiento de enlace del Sistema Nacional de la Gestion Ambiental Municipal (SINAGAM) a Yessy Norely Santamaria Ramirez. 14.12 El Señor Alcalde Municipal tambien Juramento al patronato de la Comunidad de la Granadilla. 14.13)

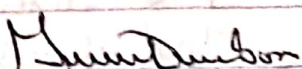
15. Cierre de la sesion. No habiendo mas puntos por tratar el Señor Alcalde Municipal da por cerrada la sesion. Firman Para Constancia

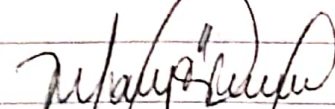

Lenin Villeda Carvajal
Alcalde Municipal

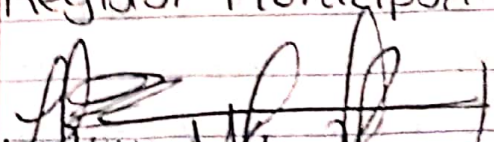

Doris Argentina Peñon
Vice Alcalde Municipal

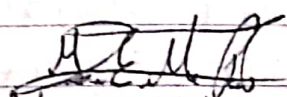

Gerardo de Jesus Duron
Regidor Municipal


Wilman Joel Henriquez
Regidor Municipal


Glicerio German Dubon
Regidor Municipal


Mari Claudia Villanueva
Regidor Municipal


Lorena Yanez
Regidor Municipal

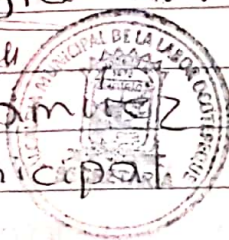

Vany Eduviges Mejia
Regidor Municipal



Merlin Omar Ramirez
Regidor Municipal

Iris Lidony Valerio
Regidor Municipal

Enma Adelina Ramirez
Secretaria Municipal



Acta 177-2020

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de la Labor Ocotepaque 22 de Febrero del 2020 siendo las 10:50 AM, reunidos los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Ing. Lenin Villeda Corvajal en carácter de Alcalde Municipal, Con asistencia de la señora Vice-Alcaldesa Doris Argentina Peña y los regidores por su orden, Segundo Wilman Henríquez, Tercero: Glicelio German Dobon, Cuarto: Mari Claudia Villanueva, quinto: Lorena Yanet et Ariza, Sexto: Yany Eduriges Mejía Pacheco, Séptimo: Merlin Omar Ramirez, Octavo: Iris Valerio, y en presencia de la Comisión Ciudadana de transparencia Profe Soror Marinela Recinos y el Comisionado municipal Don Carlos Manuel Santamaría.

Enma Adelina Ramirez Secretaria Municipal queda Fe después de comprobar el quórum. Se procede de la siguiente manera.

1. Comprobación del Quórum, Secretaria Municipal.
2. Invocación a Dios Profe Mari Claudia Villanueva.
3. Palabras de bienvenida y apertura de la Sesión Por el Alcalde Municipal
4. Lectura, Socialización y aprobación de la Agenda Secretaria Municipal.
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior Secretaria Municipal.



6. Lectura de Correspondencia, Secretaria Municipal
7. Socialización del borrador del programa de migración por Osonog, Mariano Calidonio.
8. Representación del sub gerente de Coca Felo Yess y Santamaria y T.R.C. y Jose Daniel Aguilar
9. Lideres representantes del Llano Largo Junta de agua, Cocallal, patronato, y Bescafes.
10. Representantes Pavimento Barrio el Centro Vecinos del Barrio el Centro
11. Investigación de la demanda de Hugo Adalberto Ramirez Por el Regidor German Dubon.
12. Dominios plenos Corporación Municipal
13. Informe del Alcalde Corporación Municipal
14. Informe de la Vice Alcaldesa Corporación Municipal
15. Informe de los Regidores Alcalde Municipal
16. Puntos Varios Corporación Municipal
17. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal.
18. Cierre de la Sesión Alcalde Municipal.

Desarrollo de la reunión

- 1 Comprobación del Quórum Secretaria Municipal
Comprueba el quorum de los siguientes Corporativos, en presencia Alcalde Municipal Lenin Villeda Corvajal, Vice alcaldesa Doris Argentina Peña, Regidores, Segundo, Wilman Henriquez Tercero; Glicelio German Dubon, Cuarto: Mari Claudia Villanueva, Quinto: Lorena Yanetel Arita, Sexto; Yany Eduviges Mejia Pacheco. Séptimo; Merlin Omar Ramirez, Octavo; Iris Lideny Valerio, en ausencia del Regidor Gerardo Durón. Se contó o con la asistencia de la presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia Profe Marinela Recinos y el Comisionado Municipal Carlos Manuel Santa Maria.
2. Invocación a Dios Por Mari Claudia Villanueva
3. Palabras de bienvenida



Por el Alcalde Municipal Saludando a los presentes y da por aperturada la Sesión 4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda Secretarior Municipal da lectura a la agenda en Puntos Varios Se incorpora Participación de Profesores Lorena, Vice-Alcaldesa, Participación de Alcalde Municipal Iris Valerio, la cual Fué aprobada por unanimidad. 5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior la Secretarior Municipal dio lectura al acta 176-2020 la cual Fué aprobada por unanimidad.

6. Correspondencia

6.1 Por recibida una solicitud de Yessenio Carvajal Paz de Santo Lucia. Con Identidad 1415-1972-00141 y de la Comunidad de Santo Lucia solicita ayuda de parte de la Municipalidad para que se me pueda ayudar para mi padre Orbindo Carvajal ya que le Solicitan exámenes para el padecimiento de Corazón hígado, y riñones ya que no contamos con los recursos necesarios económicamente. La Honorable Corporación Municipal resuelve, aprobado 5,000.00 Lempiras aporte único.

6.2 Por recibida una solicitud del patronato de la comunidad de El Rosario. Los miembros de las Fuerzas Vivas de nuestra Comunidad con el debido respeto que Ustedes se merecen les hacemos llegar la presente para solicitar 450 bolsas de cemento ya que mancomunando esfuerzos entre nosotros como Comunidad y recibiendo el apoyo Municipal se pretende realizar el proyecto de empadrado de un aproximado de 400mts de la calle Principal y para lograrlo nos hace



Falta este vital recurso para poder llevar a cabo la obra, tambien se debe tomar en cuenta la contraparte como comunidad siendo esta la mano de obra no calificada, acarreo de piedra y arena. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 70,000.00 Lempiras en materiales, sujeto a la Coordinación con las Fuerzas Vivas y la Municipalidad. 6.3 Por recibida una solicitud del patronato de Santo Lucia. En nombre del patronato de Santo Lucia estamos solicitando de la forma mas atenta y cordial, a travez de sus medios algunos materiales que a continuación detallamos 4 alcantarillas de 18 pulgadas o más para instalarlas en la calle al frente del kinder los materiales locales mano de obra calificada y no calificada es la contraparte del patronato La Honorable Corporación Municipal resuelve, Comparar precios de cemento, alcantarillas y embaulado. 6.4. Por recibida una solicitud del Patronato de Santo Lucia. En nombre del Patronato de Santo Lucia estamos solicitando de la forma más atenta y cordial, a travez de sus medios algunos materiales que a continuación detallamos, 1 poste y una Lámpara que se encuentre en mal estado en la calle publica que se piensa pavimentar ya que es una demanda que tenemos por ser una amenaza para los vecinos. La Honorable corporación resuelve investigar Precios de empresas.

7. Presentación y Socialización del borrador del Programa de migración. Se presentan a reunión de corporación los señores Abencio Pineda y Mariano Calidonio de Asonog para Presentar el borrador del programa de prevención



de la migración irregular y reinserción de la población retornada con énfasis en mujeres, mismo que serán socializado en Cabildo Abierto en fecha 26 de Febrero del año 2020 y hacen la mención que el Programa busca que el gobierno local y la Sociedad Civil puedan crear condiciones de Convivencia Ciudadana y desarrollo económico Social en el municipio de La Labor Ocotepèque para que la población no vea la migración irregular como la única opción para su desarrollo. La Honorable Corporación Municipal aprueba el programa de Migración a ser socializado en Cabildo Abierto. La Regidora Mari Claudia Villanueva Informa del Fondo población de las Naciones Unidas "Yo decido" B. Representación del Sub gerente Cocafelol se citó a representantes de la Cooperativa Cocafelol en respuesta a los hallazgos encontrados en las plantas de tratamiento que dicha Cooperativa maneja, Por UMA Director de Justicia Municipal, T.R.C Técnico de salud y Técnico de MIA AMBIENTE, donde está presente el Sub Gerente José Daniel Aguilar y Alexis Jefe de Producción e Informan ellos que la Cooperativa es una empresa seria y que cuentan con todos los lineamientos requeridos por MIA AMBIENTE además mencionan que como empresa invierten en promover el cuidado del medio ambiente, donde determinan que la contaminación proviene de las aguas negras y residuales sin control de la comunidad de Santa Lucía. La Honorable Corporación Municipal ratifica el compromiso



y Cumplimiento de COCAFELOL en mantener buenas practicas amigables con el ambiente.

7. Lideres representantes del Llano Largo Juntas de aguas Cooperativa CocALLAL, Patronato, Benefices. Se citó a la Junta de aguas Patronato algunos propietarios de beneficios de café de la Comunidad del Llano Largo, en respuesta a los hallazgos encontrados en inspección realizados por UMA, Director de Justicia, T.R.C Promotor de Salud y técnico de mi AMBIENTE. A plantas de Tratamiento del Llano Largo, por la cual acordó que la Junta de aguas del Llano Largo y patronato darán asistencia técnica a las Plantas de tratamientos y también convocarán a asamblea Comunitaria para darle solución al problema de la familia que habita contiguo a las plantas de tratamiento, de igual manera a JAA se compromete a brindar un plan de mantenimiento y asignar mas colaboradores, se presentan los lideres de la Comunidad del Llano Largo atendiendo a la Convocatoria hecha por la Corporación Municipal para llegar a acuerdos que serán de beneficios para la misma Comunidad, donde se pretende que en cuanto a la contaminación que existe debido a las aguas mieles mejore y que se le dé el tratamiento adecuado para que esto no genere más contaminación en el municipio, Sujeto a inspección nuevamente por las instancias que participaron inicialmente en las visitas de supervisión. A petición del ciudadano Manuel España solicita a la Corporación Municipal visualizar en los proximos años un proyecto de reducción de aguas mieles. El regidor Merlin Ramirez propone analizar una propuesta



de lagunas de aguas mieles Comunitarios. El Comisionado Municipal, sugiere que se conforme una nueva Comisión Comunitaria con miembros de la Comunidad, UMA, Director de Justicia Municipal se busque Soluciones Consensuadas. La Regidora Lorenor Ariza propone que se reubiquen las Familias Cerca del Campo de Fútbol (adobera).

10. Representantes pavimento barrio el Centro Se presentan representantes del Barrio el Centro con una solicitud que dice así. Como es de su conocimiento los Vecinos del barrio el Centro estamos realizando la pavimentación de nuestras Calles para cual Ustedes ya tan generosamente nos brindaron Colaboración por lo cual estamos muy agradecidos, sin embargo, el proyecto en mención aún no ha terminado y una vez más estamos solicitando que se nos extienda el apoyo donándonos 350 bolsas de cemento adicionales para el tramo que comprende desde doña Emérita Villela hasta Don Claro Rosa. Los Vecinos asumiremos los costos de mano de obra e intervención de terracería para poder concluir los 202 metros de Calle Propuesto. El señor Alcalde Municipal consulta con los Corporativos siendo las respuestas siguientes, Regidora Lorenor Ariza de acuerdo que se apoye, y los domas que hay que esperar y gestionar en otras estancias. 11. Investigación de la demandar de Hugo Adalberto Ramirez El Regidor German Dubon informa a los Presentes sobre la demandar del señor

Hugo Adalberto Ramírez donde manifiesta que hay depósitos bancarios a las cuentas del Sr Hugo Ramírez y que él propone una Conciliación por L. 100.000.00 posteriormente el Señor Alcalde Municipal manifiesta que el abogado defensor de la Municipalidad tiene también pruebas que Favorecen a la Municipalidad. Después de un amplio debate la Corporación la Corporación Municipal delega al Regidor German Dubón Para que hable con el Señor Hugo Ramírez para ver a que acuerdos se pueden llegar. 12 Dominios plenos

12.1 El señor Jefe de catastro Cristian Noe Cartagena Regalado informa que realizó Inspección a solicitud de Pedro Antonio Mejía Nuñez con Identidad N° 1407-1961-00106 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona Urbana Propiedad del Municipio. Ubicado en el lugar denominado Barrio La Mesa La Labor Deotepeque, compuesto de 6250.49 MTS² La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento Vigente Acuerda Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor del Señor Pedro Antonio Mejía Nuñez, Previo al pago de Lps 700.00 en tesorería Municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal, reinscrito en el N° 36 tomo 552 del Registro de la Propiedad inmueble que lleva este departamento. 12.2 El señor Jefe de catastro Cristian Noe Cartagena Regalado informa que realizó Inspección a solicitud de Fredesvinda Mendoza Rosa con Identidad N° 1407-1985-00020 quien solicita adjudicación



de un lote de terreno en zona urbana
Propiedad del Municipio, Ubicado en el lugar
denominado Barrio La mesa, La Labor Ocotepique
Compuesto de 1,773.28 Mts² La Honorable
Corporación Municipal en pleno en cumplimiento
del artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades
y su reglamento vigente Acuerdo: Conceder
adjudicación en dominio pleno a Favor
de la Señora, Fredesvinda Mendoza Roson
Previo al pago de Lps 1,750 en tesorería
Municipal, dicho inmueble está comprendido
en el título municipal reinscrito en el
N-36 tomo 552 del Registro de la Propiedad
inmueble que lleva este departamento.

12.3 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noe
Cartagena Regalado Informa que realizó
Inspección a Solicitud de Jorge Alberto
Mejia Garcia con Identidad 1407-1963-00150
quien solicita adjudicación de un lote de
terreno en zona urbana Propiedad del
Municipio, Ubicado en el lugar denominado
Santa Lucía, La labor Ocotepique, Compuesto
de 359.72 Mts² La Honorable Corporación
Municipal en pleno en cumplimiento del
artículo 43 y 70 de la ley de
Municipalidades y su reglamento vigente
Acuerdo Conceder adjudicación en dominio
pleno a Favor de la señor Jorge Alberto
Mejia Garcia Previo al pago de 350 Lps
en tesorería Municipal, dicho inmueble
está comprendido en el título Municipal
reinscrito en el N-36 tomo 552 del
registro de la Propiedad inmueble que
lleva este departamento. 12.4 La Honorable
Corporación Municipal Resuelve y aprueba

que Catastro municipal realice las mediciones correspondientes Para hacer pleno al Señor Erick Armando Rodríguez y Tambien al Familiar de él que tiene el predio Colindando con el de él, no se acompaña antecedente ya que se cuenta con mas tierra en la propiedad y extravio del antecedente.

13. Informe del Alcalde Municipal

Informe tecnico de actividades realizadas Periodo que cubre el Informe 09-22 febrero 2020, Presentado a Corporación Municipal. Objetivo del Informe, Dar a conocer las principales actividades realizadas por el Alcalde Municipal La Labor Ocotepeque a la Corporación Municipal, Instituciones acompañantes y población general. de igual manera exponer los logros y obstaculos encontrados durante el presente periodo. 09 febrero 2020 Domingo. 10 febrero 2020 Asamblea de Mancomunidad Guisayote 11 febrero 2020 Se viaja a Tegusigalpa Para Firmar de Convenio PNAE- Mancomunidad Guisayote Firma de actendum de Convenio de SEDIS Firma de documentación para el Pago de Chamba comunitaria, Reunión en AMHON- Comisión de Ambiente. 12 febrero 2020 Reclamar semillas Para vivero municipal en ICF Regreso a la Labor. 13 febrero 2020 Supervisión de proyectos de Concretos hidráulicos en el Casco urbano 14 febrero 2020 visita técnica al Proyecto de alcantarillado de Santa Efigenia en conjunto con Visión Mundial, mancomunidad Guisayote y empleados Visita al Centro de Cuidado del Adulto Mayor 15 febrero 2020 Fin de Semana, 16 de febrero 2020 17 febrero 2020 reunión de Personal





18 de Febrero 2020 Reunión Presentación
de Devolución de Resultados de la etapa
de Consulta del plan Maestro Participativo
de la región del TriFinio en Sinuapa.
Foro de Santa Rosa de Copan AMHON
19 Febrero 2020 Foro de Santa Rosa de Copan
Con AMHON 20 Febrero 2020 Atención
de españoles de Valencia en La Labor
21 de Febrero 2020 Atención al ciudadano
22 Febrero 2020 Reunión de Corporación Mpl.
14 Informe de la Vice Alcaldesa Municipal.
26/07/2020 Cabildo Abierto de rendición de
Cuentas de la Municipalidad y atención al
Ciudadano 27/07/2020 atención al Ciudadano
en la Municipalidad de La Labor 28/07/2020
reunión en la Mancomunidad y atención al
Ciudadano 29/07/2020 Atención al ciudadano
29/02/2020 atención al ciudadano en la Municipalidad
30/01/2020 Reunión en San Marcos para
tratar temas de mucha importancia 31/01/2020
Atención y reunión con el adulto Mayor en
la Comunidad de Santa Lucía 03/02/2020
Atención al ciudadano y reunión con empleados
de la Municipalidad 04/02/2020 reunión con
Salud y atención al Cliente. 05/02/2020
atención al ciudadano en la Municipalidad
y reunión con Visión Mundial 06/02/2020
evento en el Centro Social con la Del
07/02/2020 atención al Ciudadano en la
Municipalidad 08/02/2020 Reunión de
Corporación Municipal. 15. Informe de los
Regidores. 16. Puntos Varios 16. 1 el
Alcalde Municipal Informa a los presentes
que a petición de los miembros de la mesa
de protección a la niñez se mandará en



Comunicado público para los dueños de fincas que traen Cortadores que no son del municipio, y que tengan deseos de avecindarse aquí que se aboquen al departamento de Justicia Municipal. donde el Comunicado dice así,

"Comunicado Público" Registro de Personas Transitorias en el Municipio de La Labor Ocotepeque. La Honorable Corporación Municipal de La Labor, Ocotepeque informa al público en general que en Sesión de Corporación Municipal de Fecha 22 de febrero del 2020 a petición de los miembros de la Mesa de Protección de la niñez / Sistema Local de Protección de los Derechos Humanos se acordó 1: Solicitar a dueños de fincas de café que traen Cortadores de Procedencia Fuera del municipio para que se aboquen al departamento de Justicia Municipal e informen si de estos Cortadores tienen interés de avecindarse en nuestro Municipio. 2. El Director de Justicia Municipal en Coordinación con la Policía Nacional Preventiva, DPT, Fiscalía de la República y otros actores que se sumen al proceso de verificación que los interesados en avecindarse deberán no tener antecedentes Penales ni cualquier otro problema con la Justicia. 3. Los presentes Comunicados deberán girarse a dueños de hotel, hospedajes, Cuarterías y cualquier persona que aloje personas que tenga interés de vivir en el municipio de forma Permanente. 4. Se instruye a cualquier instancia de sociedad civil (Alcaldes Auxiliares, Patronatos, Juntas de agua, miembros de la mesa Ciudadanas de seguridad, otros) y cualquier Ciudadano laborero a colaborar con el reporte de personas no nativas que en los últimos 12 meses



han Venido a residir a cualquier Comunidad del Municipio de La Labor, Ocotepaque, notificar al departamento de Justicia MPl. en la alcaldía Municipal o en su defecto al 99620270/97384156 correo electrónico monitalabor@yahoo.com. La presente Ordenanza Comenzará a regir a partir de su publicación Anótese, Comuníquese, Publíquese, Regístrese, y Archívese. 16.2 Se presentó Comisión de la comunidad del Ingenio Patronato (Miguel Lopez) y Junta de agua Jose Humberto Mejia y Juana Luz) Para proponer que el Proyecto ya aprobado de la plaza del sitio antes mencionado con el proposito que este se ejecute como un proyecto ejecutado por la comunidad (Modalidad Pec) con el Presupuesto ya aprobado que asciende a una cantidad de 291,062.32 lempiras con una contraparte comunitaria de 28,937.68 quedando de acuerdo la corporación y aprobado que la tesorera Municipal emita el monto aprobado, quedando el UTM encargado de asesoramiento y supervisor de dicho proyecto, con el fin de hacer un mejor manejo de los Fondos se conforma el CEP en la comunidad del Ingenio quedando aprobado el punto. 6.3 el Alcalde Municipal informa que segun Oficio INAM la Coordinadora de la oficina de la Mujer deberá al menos poseer un titulo de Educación Media Para Continuar con el Proceso de Certificación de la ley Carrera Administrativa SETCAM, la honorable Corporación municipal en consenso acuerda rescindir de los servicios de la Señora

Dora Elicinda Chavez como coordinadora de la oficina de la Mujer (OMM) previamente entregará el preaviso y pago de sus derechos laborales. 16.4 Profe Lorena Informa que el año pasado se aprobaron 500 lempiras para llevar a un niño a revisión por problemas que presenta en su piel y menciona que ya no se hizo la gestión pero que este año si la harán porque el niño sigue con el problema y menciona que el niño es de la comunidad del Ingenio pero que estudia en Llano Largo. 16.5 Profe Lorena Informa que también tienen problemas con Educación menciona que en Séptimo, Octavo, y noveno grado nombraron a una Profesora para la Clase de Ingles pero que algunos padres no están de acuerdo por eso y que hay alumnos pidiendo traslados para la labor. Despues de un amplio debate la corporación acordó que esos son asuntos internos que deberán abordarse con el Director Municipal de Educación. 16.6 Vice Alcaldesa Doris Peña Informa que en Vallecillos y Matasano los padres de familia están sacando a los niños de la Escuela y que los están mandando al Rosario y sugiere hablar con el director Municipal de Educación el Licenciado Cristian Cabrera para que hable con los maestros del Rosario para que no acepten traslados. Donde le piden a la regidora de enlace de Educación para que hable con él. La Regidora Mari Claudia Informa que ella es la enlace de Educación pero que estructuras de Gobierno no es su competencia que solo le compete lo del subsidio de Educación. 16.7 La vice Alcaldesa Informa que estuvo en reunión



Con la mesa y que allí solicitaban la Presencia del Licenciado Cristian Cabrera quien es el presidente de la mesa donde informo que en la siguiente reunión necesita que este porque necesitan tocar temas Sobre Educación. 16.8 El Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que ha tenido comunicación de una empresa con representante en Gracias Lempira que inicio un proceso de venta de Oxígeno en el periodo del ex alcalde Municipal Victor Hugo Ramirez donde mencionan sobre un cheque de anticipo, Pero el Alcalde hace saber a la Corporación que el no firmara nada sin Consensuar con los demás Corporativos. 16.9 En referencia al proceso de cotización realizado para los proyectos.

1. Reparación aula escolar y modulo sanitario existentes, Construcción de aula nuevo (7x8 m.) del CEB Rafael Anita Alvarenga de la comunidad de los amates, La Labor Ocotepeque adjudicado por un monto de Seiscientos Sesenta y seis mil quinientos Veinte y Siete Lempiras con 12/100 (L.666.527).
2. Proyecto Construcción de aula escolar 7x8 m y modulo sanitario del CEB José Trinidad Reyes, de la comunidad de Montepex La Labor Ocotepeque por un monto de Seiscientos Sesenta y cuatro mil Seiscientos quince Lempiras con 71/100 (L.664.615.71)

Hace del conocimiento que los procesos de cotización le fueron adjudicados al Ingeniero Mario Estrada, Por los montos descritos, Pero segun notificación recibida el (Ing. Estrada) manifiesta que desestima



ejecutar dichos proyectos por diferentes. Dentro del proceso de cotización la oferta del Ing. Rony Fernando Banegas Martinez fue la segunda mejor evaluada, más sin embargo nuestro presupuesto ya está definido en esos montos, por lo que le solicitamos al Ing. Banegas poder ejecutar los proyectos en base a la oferta presentada por el Ing. Estrada y se le solicitó al Ing. Banegas analizarlo y poder aceptar ejecutar las obras y posteriormente enviarle la nota de adjudicación, previa respuesta del Ing. Banegas de mantener las ofertas antes descritas para la ejecución de las obras.

16.10 El Alcalde Municipal informa que la Ex Auditora Marianela Alfaro Mejia se le cancelaron sus prestaciones el cual asciende a un monto total de Lps 62,090.37 según cálculo realizado por el ministerio de trabajo.

16.11 La Honorable Corporación Municipal pide que la nueva auditora presente un informe de las deudas a la Municipalidad y de como recibió ella.

16.12 La regidora Mari Claudia Villanueva expone la preocupación de la extracción de leña sin control, se acuerda investigar.

16.13 El Alcalde Municipal Juramentó a la Junta de agua del Llano Largo quedando integrada de la siguiente manera: Jacobo Villanueva Portillo con identidad 1407-1960-00082 Presidente, Juan Antonio Bueso Fuentes con identidad 1407-1957-00057 Vice-Presidente, Karla Yulisa Bueso Garcia con identidad 1407-1998-00021 Secretaria Oscar Abdulio Peña 1407-1965-00071 Tesorero Sulma Cenia Santamaria Pinto 1407-1967-00041 Fiscal Adolfo Mejia Escobar 1407-1954-00099



Vocal 1 Andres Dubon navarro^{Vocal 2} Adol Fo
Mejia Escobar Con Identidad 1407-1954-00099
Vocal, Nestor porfirio Artego 0805-1978-
00247 Vocal III Jovel Eliazar Perez Chacón
1407-1975-00093 Vocal IV 17. Acuerdos y
Compromisos. 17.1 aprobado 5,000.00
Lempiras Para Yessenia Carvajal de la
Comunidad de Santa Lucia. 17.2 Aprobado
70,000.00 Para tramo Carretero de la
Comunidad del Rosario de la solicitud
enviada por el patronato. 17.3 Investigar
Precios de Cemento embaulado Sobre
la solicitud del Patronato de la
Comunidad de Santa Lucia. 17.4 Investi-
gar Precios de postes de energia eléctrica
17.5 Aprobado dominio pleno a los
Señores Erick Armando Rodriguez y al
Hermano. 17.6 Aprobado Dominio Pleno
a la señora Fredesvinda Mendoza Roson.
17.7 aprobado Dominio pleno al señor
Pedro Antonio Mejia Nuñez 17.8 Aprobado
dominio Pleno al Señor Jorge Alberto Mejia
Garcia. 17.9 Legalizar las areas Verdes
donadas por las lotificadoras a nombre de
la Municipalidad de la Labor, Ocotepaque.
17.10 Las recomendaciones ambientales
tanto a empresas, Organizaciones Comunitarias
y productores Individuales deberán hacerse
por escrito y dejando una copia en las
Unidades o departamentos de la Municipalidad
17.11. La JAA de Llano Largo y patronato
acuerdan analizar la prestación de Servicio
de recolección de basura en dicha comunidad.
17.12 La COCALLAL acuerda construir muros
de Contención en las lagunas de Occidación.

17.13 Analizar una posible intervención de 12 Familias que no son beneficiarios del Sistema de alcantarillado de Ulan Largo.

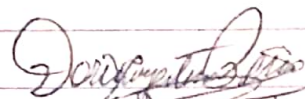
17.14. Sustener una reunión con Fundación Jicatuyo el 25 de febrero 2020 para restablecer alianzas institucionales.

17.15. Para el próximo plan de arbitrios establecer las condiciones para otorgar permisos de nuevos Lotificadoras.

17.16 Investigar a personas que extraen Leña lo anterior para evitar deforestación en zonas ejidales.

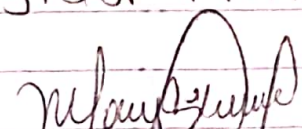
18. Cierre de la sesión. No habiendo más puntos por tratar el Señor Alcalde Municipal da por cerrada la sesión. Firman Para Constancia.

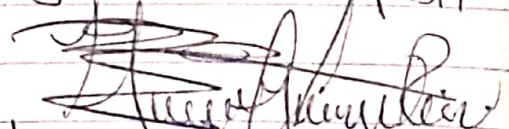
Lenin Villeda Carvajal
Alcalde Municipal

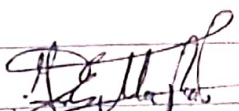

Doris Argentina Renán
Vice Alcalde Municipal

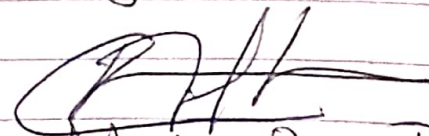

Wilman Joel Henríquez
Regidor Municipal

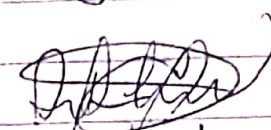

Glicelio German Dubón
Regidor Municipal

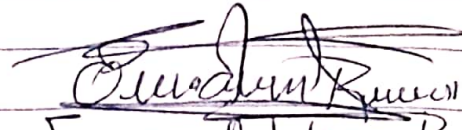

Mari Claudia Villanueva
Regidor Municipal


Lorena Yanetel Arto
Regidor Municipal


Yany Eduviges Mejías Pacheco
Regidor Municipal


Merlin Omar Román
Regidor Municipal


Iris Lideny Valerio
Regidor Municipal


Enma Adelina Román
Secretario Municipal